

ACTA No. 28

ACTA 28 DE 2009

DIA: 22 DE OCTUBRE DE 2009
HORA: 8:00 A.M. A 10:00 A.M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad presencial
- Stella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores

Ausente:

Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes

Invitada:

Martha Cecilia Gañan Ospina, Directora del Programa de Administración de Negocios.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas No. 24, 25, 26 y 27 de 2009
3. Informe de la Decana
 - 3.1 Comisiones de estudio para docentes de planta para el 2010, sujeto a disponibilidad presupuestal
 - 3.2 ECAES
 - 3.3 Solicitud de la Directora de la Biblioteca Central, para la suscripción a la publicación en línea Noticiero Oficial por un año
 - 3.4 Convocatoria para docentes para los Programas de la Facultad.
 - 3.5 M.G 14143 Profesional Especializado de Relaciones Internacionales, invitación a la conferencia de preparación a la oratoria y proyecto abriendo caminos de la red juntos, Presidencia de la República.
 - 3.6 M.G 0012197 del 21/09/09 de la Profesional Universitaria del Cread de Buga. Anexa planillas de asistencia de tutores de los programas de Adm. Financiera y Adm. De Negocios
 - 3.7 Caso estudiante Diana Marcela Restrepo
4. M.G 13648 del 14/10/09, del Director del Programa de Contaduría Pública, solicita se autorice ajuste labor académica en el II periodo de 2009 a los docentes Rubén Vasco Martínez y Sandra Patricia Rumierk
5. M.G 14122 del 21/10/09 de los directores del Programa de Contaduría Pública, informan los nombres de los docentes para suplir el componente electivo en el consejo curricular.

ACTA No. 28

6. Solicitudes de cambio de categoría en el escalafón docente, de los Profesores:
 - 6.1 Augusto González Peralta, de auxiliar a Asistente
 - 6.2 Carlos Alberto Rivera Bermúdez, de asistente a Asociado
7. Oficio del 19/14/09 del Profesor Edwin Tarapuez Chamorro, adjunto los resultados del sondeo para el ofrecimiento de maestrías en el campo empresarial en el Departamento del Quindío y zonas aledañas.
8. M.G 14127 del 21/10/09 de la Vicerrectora de Investigaciones, informa que aprobaron la creación del grupo de Investigación Gerencia y Emprendimiento GIGA cuyo líder es el Profesor Edwin Tarapuez Chamorro.
9. Oficio del 21/10/09 de los docentes y tutores del área contable y financiera del Programa de Administración de negocios, solicitan ampliar a cinco tutorías el espacio académico Contabilidad II
10. Correspondencia estudiantes:
 - 10.1 Oficio del 19/10/09 del estudiante Julián Andrés Villegas Lozano
 - 10.2 Oficio del 25/09/09, de la estudiante Martha Cecilia Posada Sabala, de Adm. Negocios
 - 10.3 Oficio del 19/10/09 de Gloria Marcela Martínez Montoya, alumna de Adm. De Negocios
 - 10.4 Oficio de la estudiante María Eugenia Mejía, alumna de Contaduría Pública.
11. Reporte de novedades del Programa de Administración de Negocios
12. Intervención de la Directora del Programa de Administración de Negocios, exposición del currículo.
13. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verifica el quórum y se inicia la sesión del día.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 24, 25, 26 Y 27 DE 2009

Las Actas No. 24, 25, 26 y 27 de 2009 SE APRUEBAN por parte de los Consejeros.

ACTA No. 28

3. INFORME DE LA DECANA**a. Comisiones de estudio para docentes de planta para el 2010, sujeto a disponibilidad presupuestal**

Comienza el informe la decana, comentando que el Consejo Académico dijo que abrirá la convocatoria para comisiones de estudio para el I semestre de 2010 y que a cada facultad se le otorgará una, en este sentido dice que se debe cumplir con la norma de dar apertura a estas comisiones de estudio para este semestre pero sujeta a la disponibilidad presupuestal, porque a la fecha el académico no ha dicho lo contrario; por lo tanto pone a consideración esta convocatoria. Los Consejeros autorizan a la Decana para abrir esta convocatoria, sujeta a la disponibilidad presupuestal

b. ECAES

Dice la Decana, que llegó una resolución del Ministerio de Educación en la cual informan que los Exámenes de Estado de la Educación Superior, a partir de la fecha según decreto Presidencial No. 3963 del 14 de octubre (se anexa) son obligatorios para todos los estudiantes y es requisito para que ellos se puedan graduar.

c. Solicitud de la Directora de la Biblioteca Central, para la suscripción a la publicación en línea Noticiero Oficial por un año

La Decana informa que la Directora de la Biblioteca solicitó evaluar la suscripción a un Noticiero Oficial, pero que esta inscripción fue revisada en la reunión de los directores de la facultad y ellos vieron que esa actividad no era prioritaria y es mejor aprovecharla en la compra de un software contable o en una afiliación a la AECA

d. Convocatoria para docentes para los Programas de la Facultad

La Decana comenta que las convocatorias para las plazas de docentes de planta, quedaron en firme y salieron a concurso público de méritos como se llevaron desde el Consejo de Facultad.

De otra parte manifiesta la Decana, que se requiere lo más pronto posible conocer las necesidades de docentes para el próximo semestre, además los espacios académicos en los cuales se nombraron docentes por necesidad del servicio, esos espacios deben salir a convocatoria.

e. M.G 14143 Profesional Especializado de Relaciones Internacionales, invitación a la conferencia de preparación a la oratoria y proyecto abriendo caminos de la red juntos, Presidencia de la República

ACTA No. 28

El Consejo se da por enterado. Se solicita enviar a los directores de presencial para que coordinen la asistencia de los estudiantes y den el permiso correspondiente.

- f. **M.G 0012197 del 21/09/09 de la Profesional Universitaria del Cread de Buga.** Anexa planillas de asistencia de tutores de los programas de Administración Financiera y Administración de Negocios

Fabiola Restrepo Sánchez, Decana, informa que la primera persona que acató el envío de las planillas de tutores, fue la directora del Cread de Buga. El Consejo de Facultad solicita enviar una carta de agradecimientos a la Directora del Cread en mención y escribir a los directores de los otros Creads para que remitan estas planillas diligenciadas lo antes posible.

g. Caso estudiante Diana Marcela Restrepo

Comenta la Decana que se recibió por parte del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud el concepto del médico Carlos Eduardo Peláez, especialista en neurología y dice que las secuelas dejadas por la enfermedad a la alumna Restrepo son irreversibles y por lo tanto no está en condiciones físicas y mentales para continuar estudiando, este informe fue enviado por el Decano de Ciencias de la Salud al Consejo Académico.

El Consejo de Facultad se da por enterado y solicita estar pendiente para que la alumna obtenga el grado como Contador Público.

4. M.G 13648 DEL 14/10/09, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SOLICITA SE AUTORICE AJUSTE LABOR ACADÉMICA EN EL II PERIODO DE 2009 A LOS DOCENTES RUBÉN VASCO MARTÍNEZ Y SANDRA PATRICIA RUMIERK

Se da lectura al memorando.

El Profesor Rubén Vasco Martínez, renunció al Consejo Curricular, por lo tanto se le deben reasignar cuatro horas, sugiere reemplazarlas por las actividades de formulación y orientación del Seminario Taller Procedimiento Tributario (se anexa documento). El Consejo de Facultad aprueba esta modificación a la labor académica del Profesor Vasco Martínez.

Con respecto al ajuste en la labor académica de la Profesora Sandra Patricia Rumierk, para realizar dirección de trabajos de grado y la formulación de proyecto de investigación, según la propuesta adjunta. El Consejo de Facultad aprueba se le reasignen 2 horas para la dirección de trabajos de grado. Lo pertinente al proyecto de investigación el Consejo sugiere que lo revise en primera instancia el Asesor de Investigaciones de la Facultad Profesor Reynaldo Sierra Prieto y queda sujeto de aprobar o no, de acuerdo al concepto que él emita.

Se anexa a esta acta el concepto que emita el Asesor de Investigaciones.

ACTA No. 28

5. M.G 14122 DEL 21/10/09 DE LOS DIRECTORES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, INFORMAN LOS NOMBRES DE LOS DOCENTES PARA SUPLIR EL COMPONENTE ELECTIVO EN EL CONSEJO CURRICULAR.

El Director James Ramírez Lozano, informa que los docentes realizaron las siguientes postulaciones.

1. Plancha
Carlos Alberto Montes Salazar, principal
Ligia Londoño Londoño, suplente
2. Plancha
Omar Alberto Donneys Beltran, principal
Ana Gladys Torres Castaño, suplente

James Ramírez Lozano, Director, informa en el memorando 14122 que “conceptúa sobre la conveniencia institucional de designar en la representación de los Profesores del Componente Electivo al Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, a los docentes Carlos Alberto Montes Salazar y Ligia Londoño Londoño.

El Consejo de Facultad avala la designación que hace el Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública para suplir el representante de los Profesores del Componente Electivo al Consejo Curricular del programa en mención.

6. SOLICITUDES DE CAMBIO DE CATEGORÍA EN EL ESCALAFÓN DOCENTE, DE LOS PROFESORES:

a. Augusto González Peralta, de auxiliar a Asistente

Se da lectura al oficio y se revisan los documentos que el Profesor González anexa.

Examinados los documentos que anexa el Profesor para el cambio de categoría, el Consejo de Facultad encuentra que no tiene el curso de evaluación de aprendizaje con intensidad mínima de sesenta (60) horas certificadas, de acuerdo al artículo tercero del Acuerdo 0002 de febrero 18 de 2000. Por lo tanto el Consejo acuerda devolver la solicitud al Profesional González para que complete los requisitos.

b. Carlos Alberto Rivera Bermúdez, remite la propuesta de trabajo denominado PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) NORMATIVA Y GENERALIDADES PARA SU ELABORACION, con el fin de cambiar de categoría en el escalafón docente, de asistente a Asociado.

ACTA No. 28

El Consejo de Facultad revisa el documento, el cual es pertinente y lo aprueba para que continúe su desarrollo.

7. OFICIO DEL 19/14/09 DEL PROFESOR EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO, ADJUNTO LOS RESULTADOS DEL SONDEO PARA EL OFRECIMIENTO DE MAESTRÍAS EN EL CAMPO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y ZONAS ALEDAÑAS.

Se da lectura al oficio. En este el Profesor Tarapuez adjunta los resultados del sondeo para el ofrecimiento de Maestrías, trabajo que se comprometió a hacer. En este concluyó que las personas están interesadas en hacer una maestría en Administración MBA.

El Consejo de Facultad acuerda enviar un escrito al Profesor dándole los agradecimientos por el trabajo ejecutado y autorizándolo para que continúe con los trámites pertinentes.

8. M.G 14127 DEL 21/10/09 DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES, INFORMA QUE AVALARON LA CREACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN GERENCIA Y EMPRENDIMIENTO GIGA CUYO LÍDER ES EL PROFESOR EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO.

Se hace lectura al memo en referencia. El Consejo acuerda enviar copia de este memorando al Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública y al Profesor Tarapuez para que se continúen los trámites ante las instancias respectivas.

9. OFICIO DEL 21/10/09 DE LOS DOCENTES Y TUTORES DEL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, SOLICITAN AMPLIAR A CINCO TUTORÍAS EL ESPACIO ACADÉMICO CONTABILIDAD II

La Decana lee la solicitud.

Estella dice que se está buscando que los programas de administración tenga movilidad entre ellos, con la afinidad que hay en los campos de formación. Continúa diciendo que Contabilidad básica actualmente cuenta con 5 tutorías hizo un estudio y no amerita las 5 tutorías para contabilidad financiera, sería válido mirar contabilidad básica si se amerita por el grado de complejidad, sugiere de optimizar mejor los espacios de las áreas contable y financiera de manera que el estudiante que vaya a negocios o a financiera cuente con el mismo contenido programático y las mismas tutorías y no sean diferentes en estos programas

Reynaldo, está de acuerdo con Stella, no entiende porque no se manejan de igual forma los espacios académicos en los dos programas, los docentes no tienen

ACTA No. 28

claro cómo funciona la modalidad a distancia y no se trata de aumentar la presencialidad.

Stella, ella revisó algunos espacios académicos y los bajo de 5 a 4 tutorías, además la idea es que el estudiante se interese mas por leer. Organizó que las materias de 3 créditos tuvieran 4 tutorías y asignaturas de 4 o más créditos 5 tutorías por el grado de complejidad.

Decana, es viable lo que dice Stella, tener en cuenta que hay personas que tomen las cosas muy folclóricamente, por ejemplo anoche que ella estuvo en Quimbaya los estudiantes le dijeron que los docentes les están dando tutorías los días viernes, sábados y domingos, los programas tienen que manejar una misma filosofía y unos mismos parámetros.

Reynaldo, si se amplían las tutorías, se tiene que ampliar el calendario académico, el número de tutorías debe estar dentro del calendario académico.

El Consejo aprueba contestarle de acuerdo a los argumentos de Estella Lóez, y decirles que la modalidad a distancia no es presencial y el aumento de ese número de tutorías aumenta el número de tutorías y afecta el calendario académico, además que cuando se vaya a realizar un cambio se realice en ambos programas por el campo de formación de estos.

Quedan encargadas de Estella López y la Decana, de redactar una carta dándoles respuesta a los profesores que enviaron la carta. SE APRUEBA

10. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES:**a. Oficio del 19/10/09 del estudiante Julián Andrés Villegas Lozano**

Se da lectura al oficio. Después de analizada la situación del alumno Villegas, el Consejo de Facultad acuerda que no es caso que pueda resolver el consejo, por lo que solicita se envía al Consejo Académico para que allí se resuelva.

b. Oficio del 25/09/09, de la estudiante Martha Cecilia Posada Sabala, de Administración de Negocios

Se lee el oficio. La estudiante comenta que fue trasladada para Bogotá y desea continuar estudiando de forma virtual. La Decana dice que anteriores solicitudes en este sentido no fueron aprobadas por el Consejo, el Señor Rector dijo que estos programas no son virtuales. Dice que el día sábado que estuvieron en reunión con los estudiantes de Negocios la alumna Gloria Marcela Martínez Montoya se acercó al Rector para hacerle esta petición y él dijo que esto si se podía, porque para el Ministerio de Educación es lo mismo semipresencial que virtual, por lo tanto dijo de buscar la posibilidad de que los tutores se comprometan con esto.

ACTA No. 28

El Consejo de Facultad acuerda enviar esta petición al Consejo Académico para que allí se resuelva, ya que la facultad no cuenta con ningún espacio virtualizado y no cuenta con el soporte técnico para virtualizarlos.

c. Oficio del 19/10/09 de Gloria Marcela Martínez Montoya, alumna de Administración De Negocios

La Decana comenta que esta fue la alumna que habló con el Rector, y que se casó con un español y se para España el año entrante. El Consejo de Facultad dice que también se debe enviar esta petición al Consejo Académico, con los mismos argumentos de la estudiante Posada.

d. Oficio de la estudiante María Eugenia Mejía, alumna de Contaduría Pública.

La Decana lee el oficio. La estudiante dice que por motivos de salud tuvo que cancelar el semestre, por lo que solicita se le devuelva el dinero de la matrícula pagada en el 20092, el Consejo de Facultad acuerda que no es una petición de resorte de este consejo, por lo tanto aprueba que se envíe al Académico para que allí se le dé respuesta.

11. Reporte de novedades del Programa de Administración de Negocios

Juan Carlos Vélez para habilitaciones
Baltasar Gutiérrez, disminuir horas, no hubo apertura de grupo
Nancy Rocio Aponte, disminuir horas, no hubo apertura de grupo
Jhon Jairo Quintero, disminuir horas por retiro de estudiantes

El Consejo se da por enterado

La Decana solicita respetuosamente hacer un análisis con respecto a este reporte y dice que desde el punto de vista de ella, es que en el consejo de facultad aprobó compartir tutores por parte de los dos programas de distancia para disminuir costos, pero a la facultad no le reintegraron ese dinero y el desgaste administrativo fue muy grande y la cantidad de cambios que se hicieron fueron muchos por lo que solicita no compartir tutores por lo menos en cada bloque, para evitar el cruce de horarios.

La Decana solicita hacer muy bien la programación para evitar esos cruces de horarios de todas maneras no aprueba la propuesta.

El Consejo de Facultad aprueba que no se compartirán tutores, solamente en casos especiales, el Consejo de Facultad estudiará la pertinencia o no de la propuesta, previamente justificados.

ACTA No. 28

Los integrantes del Consejo de Facultad dicen que los problemas de Administración Financiera se han superado en un 99% y esto es de resaltar, y felicitan a la Directora de Financiera.

12.INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, EXPOSICIÓN DEL CURRÍCULO.

El 21 de mayo se socializó porque el Programa requería hacer una reforma y el sustento de esta, tiene que ver básicamente en que en el plan de estudios en su oferta 306 a partir de VII semestre los estudiantes empezaban a ver dos asignaturas propias se hizo revisión con participación de docentes y estudiantes. El Programa tiene actualmente un plan antiguo oferta 337 en distancia, ese plan de estudios no se puede modificar, los estudiantes terminan así y este viene desde el año 2005

Martha Cecilia dice que los estudiantes en semestres anteriores cuando se iban a registrar encontraron muchos problemas, porque no habían limpiado de la página los anteriores planes de estudio, lo que ha causado mucho cruce de materias o que los estudiantes registren las que no son. Además de esto no estaban actualizados los prerrequisitos, cuando empezaban la parte de los énfasis no estaban amarrados a nada y los estudiantes podían seleccionar cualquier énfasis. Pero ya tiene organizado la estructura de las materias, esto generó muchos problemas.

Decana, dice que los cambios son excelentes, los estudiantes lo reconocen, que estos posicionan el programa, lo que hay que tener en cuenta que se debe respetar el plan de estudios con en que inicio el estudiante y si se acoge al nuevo debe firmar una carta de compromiso asumiendo el nuevo.

Martha Cecilia dice que ya se hicieron las homologaciones, y dice que los estudiantes de presencial dicen que no asumen el nuevo plan de estudios, y esta es la parte que le está generando inconvenientes. La reforma generó unos requisitos diferentes.

En resumen: los estudiantes que se encuentran cursando el VII semestre en adelante no presentan dificultades de prerrequisitos. Los alumnos que ingresaron con el plan de estudios 306 y que actualmente cursan entre I y V semestre debe respetárseles los prerrequisitos y pueden optar por acogerse o no a los nuevos prerrequisitos contemplados en la reforma y la concertación debe quedar firmada por quienes la acepten.

El Consejo de Facultad aprueba hacer un escrito a la Directora apoyándola con el nuevo plan de estudios y mostrándoles los beneficios de este a los estudiantes, igualmente solicitándole de respetar el plan curricular de los antiguos alumnos y de dejar muy claro que los que quieran asumir el nuevo lo hagan por escrito.

13.PROPOSICIONES Y VARIOS

ACTA No. 28

13.1 **Solicitud de Stella López** para realizar un curso de “**Manejo en Excel Financiero avanzado**” (se anexa propuesta), dirigido a egresados, estudiantes y docentes y profesionales afines al campo de formación de las finanzas.

13.2 **Stella comenta que los programas de administración Financiera y Administración de Negocios realizarán el día 27 de octubre el día del Administrador.** Esta actividad se va a conmemorar con un evento académico y en este se van a ser un reconocimiento a dos egresados sobresalientes que son:

Hernán Henao García, egresado de Administración Financiera, Inspector Cafetero de la Federación Nacional de Cafeteros.
René Oswaldo Moreno V., egresado del Programa de Administración de Negocios

El consejo de Facultad APRUEBA estos reconocimientos, a los dos egresados relacionados anteriormente.

Se da por concluida la sesión y se firma por los que en ella intervinieron:

FABIOLA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante del Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

STELLA LOPEZ MARIN
Representante de los directores
De la modalidad a distancia

CARLOS IVAN CORREA VALENCIA
Representante de los directores
De la modalidad presencial